

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SARAURKUCIA. LTDA., CORRESPONDIENTE EL VIERNES 30 DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la sede social de la compañía Saraurku, ubicada en la calle 18 de Noviembre s/n y Av. Loja, previa convocatoria realizada con fecha miércoles 14 de marzo del 2018, para tratar el siguiente orden del día; 1) Constatación del quórum, 2) Informe general del gerente y 3) Informe y aprobación del balance del año 2017.- Actúa como Secretario el Gerente General Señor Lauro Vicente Guailas Medina- Siendo las 15h30, el señor Presidente declara instalada la sesión y dispone se dé curso al orden del día, el señor Gerente en calidad de Secretario, procede el primer punto de la sesión, estando presente la Señora Rosa Alejandrina Sarango Vacacela con el 90% de capital social, Señor Ángel Polivio Minga Ambuludí con 2,5% de capital suscrito y el Señor Lauro Vicente Guailas Medina con el 2,5% de capital social, con un total del 95% del capital social, siendo por lo tanto válida la presente sesión- Seguidamente se da lectura al segundo punto acordado; y, luego de escuchar el informe general del gerente, la Junta General de Socios por unanimidad de los presentes resuelve: Aprobar el informe general presentado por el gerente.- Finalmente se da lectura al tercer y último punto acordado; y, luego de escuchar el informe del balance del 2017 por el señor Gerente General y la señorita Contadora de la Compañía, la Junta General de Socios por unanimidad de los presentes resuelve: aprobar el informe del Balance de la Compañía correspondiente al año 2017.- Una vez que se ha resuelto los asuntos acordados, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta.- A las 17h00 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben el acta todos los socios presentes.-

- ,

dí

S. La  Medina
Socio - Gerente General - Secretario

l'-Ftn:Sa:-:i:Uei.andrina Sarango Vacacela
Socia